

LA IDEA

Sr. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. { Un año..... 4 pesetas.
Un trimestre..... 1 id.
Un mes..... 0'35 id.
Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
De los trabajos suscritos responden los firmantes.
Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

CANDIDATURA REPUBLICANA

Dejaríamos de decir verdad si no consignáramos que la formación de la candidatura republicana ha sido laboriosa.

Ninguno de los correligionarios que el partido considera como en las mejores circunstancias para representarle ahora en la lucha electoral, y después, si la fortuna es con nosotros, en los escaños rojos del Ayuntamiento, podía aceptar de grado y gustosamente unos puestos, que en estos partidos de oposición radical y de combatir sin tregua contra los Poderes, tendrán todo lo que quieran de cargos de honor, pero son verdaderas cargas.

No es de extrañar, pues, que para que aceptaran los candidatos republicanos el puesto de compromiso y de batalla que se les confía, haya habido que apelar á su amor á los ideales y poner en ello verdadero esfuerzo. En el partido republicano se da ese raro espectáculo de ciudadanos que no ambicionan cargos ni honores y que, además de no ambicionarlos cuando serían realmente un premio venidos de parte del Poder constituido, los aceptan en la oposición republicana, cuando son puestos de pelea, de molestias y riesgos.

Además—hay que confesarlo—otras causas existen, seguramente, que influyeron é influirán en el ánimo de nuestros candidatos, presentándoles como poco halagüeña la perspectiva de la candidatura.

Estas causas son fáciles de advertir. Tenemos una ley Municipal que hace de los alcaldes, cuando no hay una gran mayoría (y casi aunque la haya) aguerrida y compacta, y por tanto suficiente para imposibilitar su acción, los amos y señores de los Municipios, sobre todo si tienen detrás de ellos, guardándoles las espaldas, los caciques, y con estos los gobernadores civiles y el Gobierno de la nación.

De aquí que toda tentativa de obra reformadora necesite estar encarnada por un alcalde que cuente con la situación política en el Poder; frente á frente de ella resulta infructuosa y vana. Frente á frente de las situaciones que suceden en el Poder, ha tenido que ser y ha sido la actitud de los republicanos en este Ayuntamiento, y su labor, no obstante, no ha sido infructuosa. Su obra no se ha limitado al salón de sesiones. Han estudiado asuntos; han trabajado sobre ellos en sus casas, y con ellos estudiados han acudido á las sesiones. Si mayor éxito no tuvieron sus trabajos, no es culpa suya. La mayor parte de los que han presentado fueron acogidos con elogios unánimes; sin perjuicio de lo cual fueron á dormir el sueño de los justos en los olvidados senos de las célebres «comisiones», de donde, sin la voluntad eficaz de un alcalde, es inútil tratar de sacarlas y mucho más convertirlas en realidad.

Además, innecesario debería ser señalar que por parte de nuestros adversarios ha habido un marcado interés político en que no quede nada que sea obra de nuestros correligionarios, en que no pueda el pueblo decir: «esto lo iniciaron, esto lo establecieron los republicanos».

Y es inútil; porque del paso de nuestros amigos por el Ayuntamiento algo y muy honroso queda. Hay que proclamarlo muy alto desechando ese error de táctica,

ya que no esa debilidad, que en lugar de movernos á tomar la ofensiva, nos ha mantenido á la defensiva, dando así aliento á los injustos y más que injustos ataques de nuestros enemigos.

Los republicanos han fiscalizado severamente la gestión administrativa del Municipio.

Los republicanos han denunciado, hasta donde alcanzan sus facultades legales, dentro y fuera del salón de sesiones, los abusos y errores de alcaldes y mayoría.

Los republicanos han presentado un conjunto de estudios y proposiciones que fueron recibidos con elogios de la Corporación. Si luego no se han realizado—hay que conocer la manera de ser que la vigente ley Electoral da á los Ayuntamientos—no es culpa suya. Para recordar su labor no es ni siquiera necesario un índice; bastan estas palabras sueltas: «cantinas escolares», «estímulo oficial á la creación de nuevas industrias»; «cooperación», etc., y esto en este orden sólo, que ahora hablaremos de otras de índole distinta.

Sólidamente razonada, como lo hace siempre el señor Hoyos, presentaron nuestros amigos una moción sobre reorganización de los servicios del Laboratorio municipal, poniéndole en vías de europeización, con medios y en camino de ser verdaderamente útil para el servicio público. Por una casualidad fué aprobada «sin pasar á la Comisión»; no por el deseo del, en aquella sazón, alcalde, que se veía en el peligro de no poder favorecer con el cargo de jefe de dicho establecimiento á un amigo.

Todo el mundo en Toledo ve y sabe que aquí se derrocha anualmente un dineral en obras y jornales. Decimos que se derrochan, no porque se empleen, sino porque se emplean mal; porque su empleo no es con arreglo á las grandes necesidades de la población.

Un dineral en obras y jornales viene gastándose año tras año este Municipio, y no obstante, Toledo, capital de provincia, á dos pasos de Madrid, no tiene ni una red completa, un sistema de alcantarillado; carece de aguas suficientes para el vecindario y no posee una plaza-mercado, cuando la tienen ya hasta en algunos villorrios.

Pues bien: respecto al asunto de las aguas, ahí está y fué aprobada una moción del Sr. Hoyos y demás republicanos, en que sin entrar en medidas radicales ni en obras nuevas y sin espíritu de agresión para las entidades privadas á que afecta, se subviene de modo considerable á las necesidades públicas.

De la cuestión del alcantarillado y plaza de abastos, poco hemos de decir. En el momento de la discusión de los presupuestos municipales hoy vigentes, presentaron concejales republicanos una enmienda á los mismos, que no hemos aquí de discutir al detalle, ni en último término declararla en todos sus detalles irreformable. Aquella famosa enmienda, más discutida que conocida, tendía en su sentido y en sus líneas generales, particularmente en la sección referente á la distribución de los «gastos», tendía, repetimos, precisamente á encauzar el empleo del dineral anualmente derrochado, de modo que al cabo de algunos años, sin un grande sacrificio, pudiera encontrarse Toledo con dichas dos obras realizadas. No obstante, el oficialismo rutinario se prestó sólo á aceptar la parte más cómoda y exenta de transcendencia. Pero algo más habría en ella de bueno y útil, cuando hoy está sirviendo de base en mucha parte para la confección del presupuesto municipal inmediato.

También otros concejales republicanos, han trabajado asidua y laboriosa mente en la oscuridad de algunas comisiones.

¿Es que por tratarse de concejales republicanos no se va á mirar más que la deficiencia que según el juicio de cada cual pueda ofrecerse?

Nosotros preguntamos ahora: ¿es acaso superior la obra de los ediles de la otra banda? ¿Dónde está la labor de los concejales monárquicos? ¿Salvo un par de ellos ó tres, quiénes son esos señores en el Ayuntamiento? ¿Dónde están? De qué se conoce á esos señores allí?

No obstante, esos mismos nuestros enemigos, el coro de insipientes é impotentes, fueron desde muy luego los iniciadores de la campaña contra los republicanos en el Ayuntamiento. No habían tomado posesión aún de sus cargos, y ya se les censuraba y amenazaba.

Ante una injusticia tal, acompañando á una lucha tan desigual, tan desproporcionada, tan desventajosa por parte nuestra, ante una Ley municipal tan absurda que permite á un alcalde reirse y ciscarse en los mejores y más acertados propósitos de los concejales, y en los acuerdos de la Corporación, no diremos, así en redondo, que «cabe», que aun los de voluntad más firme y más capaces y mejor intencionados, se aburrían; pero sí que el aburrimiento de todos se explica perfectamente.

No es, pues, á la verdad extraño que los hombres del partido republicano, bien avenidos con sus profesiones, con sus industrias, con sus asuntos particulares, se sintieran nada animados ante la perspectiva poco halagüeña de la candidatura.

No obstante todos se han sobrepuesto á la propia conveniencia. Que para eso estamos en el partido republicano, y no adorando al sol.... que más calienta. Los republicanos, pues, vamos á la lucha con el sentimiento de nuestra dignidad y nuestro derecho; con la firmeza y la decisión de siempre. A vencer si nuestras fuerzas son para ello. De todos modos, á luchar.

**

El domingo, 29, conforme estaba anunciado, se reunió en Junta general el partido de Unión republicana.

Dirigió el presidente accidental á la concurrencia, breves y atinadas palabras y expuso el objeto de la reunión que era el de proceder á la elección de los dos candidatos que en el 1.º y 4.º distrito respectivamente han de reemplazar á los Sres. D. Alejandro Martínez y D. Sabas Sánchez Mayoral, que por especiales circunstancias de carácter particular habían renunciado la candidatura; y determinar si el partido presentaba ó no candidatos para los dos puestos que se aumentan, y en su caso también designarlos.

Para el 1.º y 4.º distrito fueron designados respectivamente D. Atilano Rubio y D. Mariano Gómez Santamaría, por aclamación. Y respecto al punto de si luchaba también el partido por los dos puestos aumentados, la Junta general acordó poner el asunto en manos de la Junta municipal en unión de los concejales y de las Juntas de los distritos respectivos, á cuya reunión se encomendó además la designación de las personas que han de ocupar esos puestos, en caso de que recayera acuerdo afirmativo.

En la reunión presidieron verdaderos sentimientos de concordia y fraternidad.

Ha sido criterio general el de ensanchar la esfera personal del partido.

**